

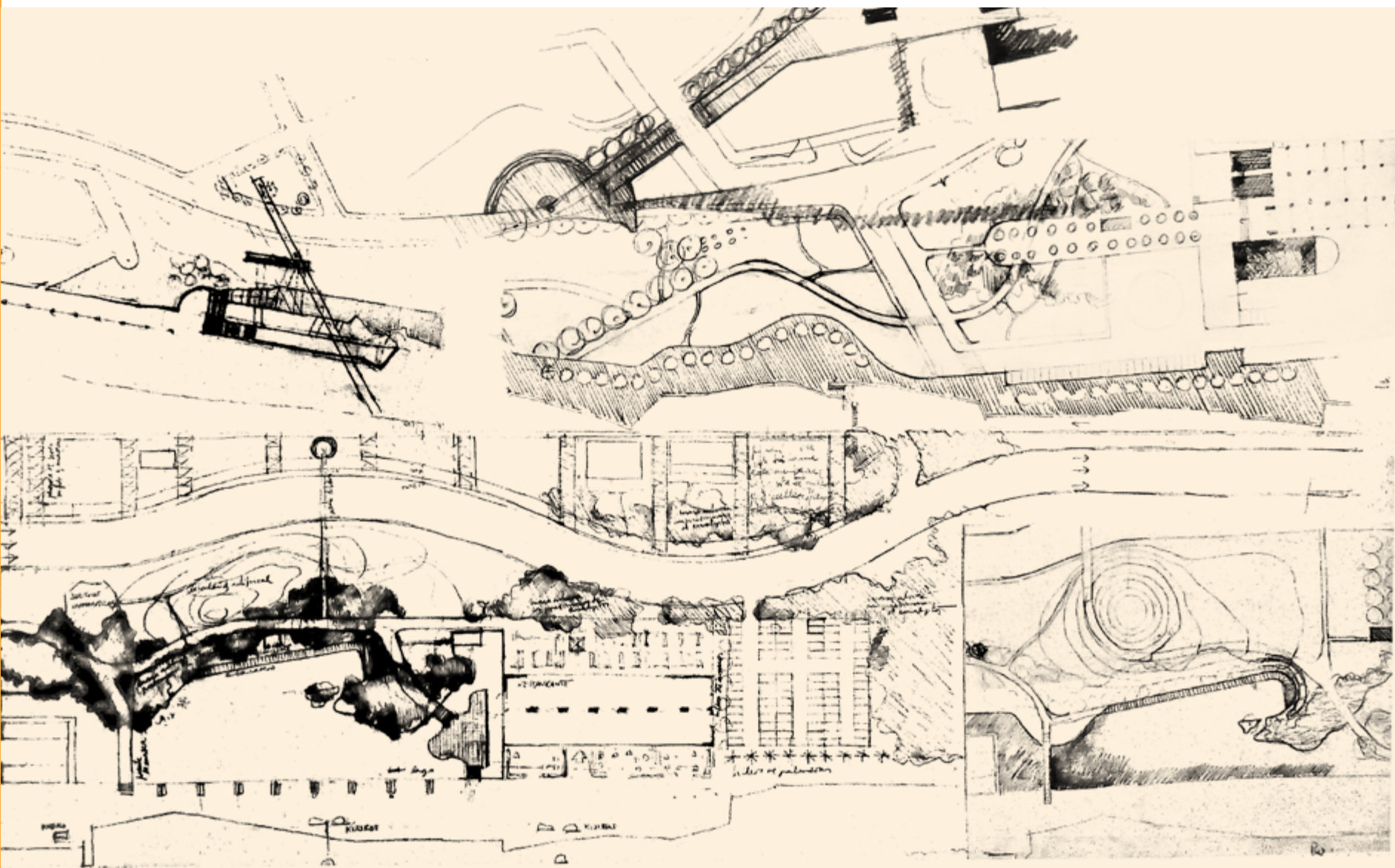
A&P

continuidad

Publicación temática de arquitectura

FAPyD-UNR

LA DIMENSIÓN PÚBLICA DE LA ARQUITECTURA



N.10/6 JULIO 2019

[O. BOHIGAS][M. RANZINI / S. BECHIS] [J. M. JÁUREGUI / A. VALDERRAMA] [A. FOLGA]
[V. FRANCO LÓPEZ] [A. BUZAGLO] [S. PAGANINI] [J. FEDELE][ESTUDIO H]

revista

A&P

continuidad

Publicación semestral de Arquitectura
FAPyD-UNR

A&P Continuidad
Publicación semestral de arquitectura

Directora A&P Continuidad
Dra. Arq. Daniela Cattaneo

Coordinadora editorial
Arq. Ma. Claudina Blanc

Secretario de redacción
Arq. Pedro Aravena

Corrección editorial
Dra. en Letras Ma. Florencia Antequera

Traducciones
Prof. Patricia Allen

Diseño editorial
Lic. Catalina Daffunchio
Dirección de Comunicación FAPyD

A&P *Continuidad* fue reconocida como revista científica por el Ministerio dell'Istruzione, Università e Ricerca (MIUR) de Italia, a través de las gestiones de la Sociedad Científica del Proyecto.

El contenido de los artículos publicados es de exclusiva responsabilidad de los autores; las ideas que aquí se expresan no necesariamente coinciden con las del Comité Editorial. Los editores de A&P *Continuidad* no son responsables legales por errores u omisiones que pudieran identificarse en los textos publicados. Las imágenes que acompañan los textos han sido proporcionadas por los autores y se publican con la sola finalidad de documentación y estudio.

Los autores declaran la originalidad de sus trabajos a A&P *Continuidad*; la misma no asumirá responsabilidad alguna en aspectos vinculados a reclamos originados por derechos planteados por otras publicaciones. El material publicado puede ser reproducido total o parcialmente a condición de citar la fuente original. Agradecemos a los docentes y alumnos del Taller de Fotografía Aplicada la imagen que cierra este número de A&P *Continuidad*.

Comité editorial
Arq. Sebastián Bechis
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)
Arq. Ma. Claudina Blanc
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)
Dra. Arq. Daniela Cattaneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)
Dra. Arq. Jimena Cutruneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)
Dra. Arq. Cecilia Galimberti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)
Arq. Gustavo Sapiña
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Comité científico
Julio Arroyo
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)
Renato Capozzi
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)
Gustavo Carabajal
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)
Fernando Diez
(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)
Manuel Fernández de Luco
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)
Héctor Floriani
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)
Sergio Martín Blas
(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Isabel Martínez de San Vicente
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)
Mauro Marzo
(Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia. Venecia, Italia)
Aníbal Moliné
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)
Jorge Nudelman
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)
Alberto Peñín
(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Ana María Rigotti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)
Sergio Ruggeri
(Universidad Nacional de Asunción. Asunción, Paraguay)
Mario Sabugo
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)
Sandra Valdettaro
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)
Federica Visconti
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)



Imagen de tapa :

Propuestas preliminares para el proyecto del Parque de España realizadas por el estudio Martorell, Bohigas y Mackay (1980). Montaje digital realizado por Catalina Daffunchio (2019). Dibujos originales: Archivo Fundación Complejo Cultural Parque de España.

ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

Institución editora
Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño
Riobamba 220 bis | +54 341 4808531/35
2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina

aypcontinuidad01@gmail.com
aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar
www.fapyd.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario

Rector
Héctor Floriani

Vice rector
Fabián Bicciré

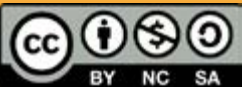
**Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño**

Decano
Adolfo del Río

Vicedecano
Jorge Lattanzi

Próximo número :

ARQUITECTOS: PROFESIONALES, EXPERTOS
Y VANGUARDISTAS DEL CONO SUR
Diciembre 2019, Año VI - N° 11 / on paper/on line



ÍNDICE

Presentación

06 » 07

Daniela Cattaneo

Editorial

08 » 11

Jimena Cutruneo

Reflexiones de maestros

12 » 17

Discurso tras la
recepción del
Premio Medalla
de Oro del RIBA.

Oriol Bohigas

*Traducción a cargo de Patricia Allen
Introducción por Cecilia Galimberti*

Conversaciones

18 » 27

El arquitecto como
gestor de proyectos de
alcance público desde
la Universidad.

Marcelo Ranzini por
Sebastián Bechis

28 » 35

La vivienda como
urbanismo.

Jorge Mario Jáuregui por
Ana Valderrama

Dossier temático

36 » 45

Sobre quedarse o
seguir de largo.

Superkilen: un espacio público
de la hipermodernidad.

Alejandro Folga

46 » 53

*Lo(s) común(es) en
arquitectura.*

Más allá de lo público y lo privado.

Víctor Franco López

54 » 67

Dimensión pública
y *hackeo* del espacio
político.

Alejandra Buzaglo

68 » 77

Recuperación colectiva
de la Biblioteca Popular
Constancio C. Vigil.

Un punto de vista sobre
la dimensión pública de
la arquitectura.

Susana Paganini

Ensayos

78 » 87

Dilemas de la vida
pública de la
arquitectura.

Javier Fedele

Archivo de obras

88 » 101

Asociación Médica
de Rosario.

Estudio H

102» 107

Normas para autores



»

Paganini, S. (2019) Recuperación colectiva de la Biblioteca Popular Constancio C. Vigil: un punto de vista sobre la dimensión pública de la arquitectura. A&P Continuidad (10), 68-77.



Recuperación colectiva de la Biblioteca Popular Constancio C. Vigil

Un punto de vista sobre la dimensión pública de la arquitectura

Susana Paganini

Recibido: 1 de marzo de 2019

Aceptado: 19 de junio de 2019

Español

El presente artículo tiene como objetivo narrar la experiencia del Proyecto de extensión “Recuperación Colectiva de la Biblioteca Vigil”. El mismo resultó del trabajo en conjunto entre la currícula de grado del Taller de Proyecto Arquitectónico, el Espacio Curricular Optativo Taller de Espacio Público Vulnerable y la Comisión Directiva de La Vigil.

El origen del proyecto se remonta al año 2014: fue pensado a partir de la restitución por donación de los bienes supervivientes de la Biblioteca, sustraídos a sus socios durante la dictadura cívico-militar de 1976. Se desarrolló a lo largo de cuatro años y respondió a tres convocatorias: la primera, se ocupó del edificio sede de Vigil (2014); la segunda, del pasaje Perkins (la plaza) y la calle Alem (Corredor Cultural Tablada) (2015-2016); y la tercera, se abocó al Plan integral de accesibilidad física y señalética inclusiva del edificio sede (2016-2017).

La metodología utilizada fue el Proyecto Arquitectónico. Se realizaron relevamientos métricos y fotográficos, así como exploraciones proyectuales, tanto en el edificio de calle Gaboto como en los espacios públicos entre los mismos situados a lo largo de la calle Alem y del pasaje Perkins.

Palabras clave: extensión universitaria, proyecto arquitectónico, espacio público, práctica colectiva

English

This article aims to narrate the experience of the Extension Project for the "Collective Recovery of Vigil Library". It was the result of the joint work of Architectural Project Studio undergraduate courses, Vulnerable Public Space Studio optional courses, and La Vigil Directors Board.

The origin of the project dates back to 2014 with the restitution by donation of the surviving assets of Constancio C. Vigil Library; they were stolen from its partners during the Military Civic Dictatorship that began in 1976. The development of this four years project was based on three calls: first, Vigil Headquarters Building, (2014); second, Perkins Passage (La Plaza) and Alem Street (Tablada Cultural Corridor) (2015-2016); and third, Comprehensive Plan of Physical Accessibility and Inclusive Signage for the Headquarters Building (2016-2017).

The Architectural Project became the work methodology. Metric and photographic surveys as well as design explorations were carried out in Gaboto Street building and in the surrounding public spaces (theatre, library, kindergarten, high school), all of them located along Alem and Perkins Streets.

Key words: university extension, architectural project, public space, collective practice

El concepto de espacio público urbano, entendido como un recurso para la integración social, se opone al concepto de privado. Mientras uno designa lo que es accesible y abierto a todos, lo privado alude a aquello que se sustrae a la disposición de los otros (Rabotnikof, 2005, p. 5). Rabotnikof lo define como la apertura o clausura de esos espacios urbanos y añade que constituyen espacios físicos de interacción, es decir, públicos en tanto plenamente accesibles. Se trata de espacios de encuentro y de ámbitos de visibilidad recíproca que configuran conductas, establecen relaciones y contribuyen, además, a sostener la identidad personal.

En este sentido, nuestra postura sobre la dimensión pública de la arquitectura se encuentra en consonancia con esta concepción del espacio público urbano. Asimismo, considera al Proyecto Arquitectónico¹ como una metodología activa en su defensa, ya que las propuestas producidas sirven tanto para visibilizar políticas públicas

destinadas a protegerlo, como para señalar su ausencia. De esta manera, este enfoque sobre la dimensión pública de la arquitectura fue el conductor, a partir del año 2014, de los modos de práctica del proyecto de extensión realizado en el marco del Convenio de Asistencia Técnica entre la Facultad de Arquitectura (UNR) y la Biblioteca Popular Constancio C. Vigil². El artículo expone el relato de esa experiencia poniendo énfasis en la articulación con la currícula de grado en el Taller de Proyecto Arquitectónico³ y, por fuera de ella, en el espacio curricular optativo Taller de Espacio Público Vulnerable.

» La Biblioteca Vigil

La Biblioteca Vigil es un complejo nacido en la zona sur de Rosario, en la década de 1940, como una asociación vecinal de carácter fomentista. En 1959 se constituyó como asociación civil “Biblioteca Constancio C. Vigil”. Su origen fue autogestionado y desarrollado con el objetivo

de dar respuestas a las demandas populares y colectivas de los sectores de bajos recursos del barrio Tablada. Bajo esta dirección, durante toda la década de 1960, “se crearon el Jardín de Infantes, el Servicio Bibliotecario, la Editorial, el Museo de Ciencias Naturales, el Observatorio Astronómico, la Universidad Popular, un Centro Recreativo, Cultural y Deportivo, la Caja de Ayuda Mutua, la Guardería y el Centro Materno Infantil. Llegada la década del 70, la organización inaugura el instituto secundario (1970) y la escuela primaria (1972); ambos de carácter gratuito, mixto, laico y de jornada extendida. Así, la Biblioteca Vigil devino un complejo social, cultural y educativo de alta calidad pedagógica, único en toda América Latina” (Comisión Directiva Constancio C. Vigil, 2018, p. 16-19). El golpe cívico-militar de 1976 realizó una intervención autodenominada *normalizadora*, que tuvo como consecuencia la destrucción de bienes muebles e inmuebles. Se produjeron



Ubicación geográfica de la Biblioteca Vigil. Imagen producida por el equipo extensionista, con foto. Recuperada de : //earth.google.com/web | Foto aérea del sector indicando los edificios de Vigil.

quemados de libros, robos, saqueos y vandalismo, expropiación, remates y subastas de las propiedades de Vigil; además, cercenamiento y clausura del edificio principal, despidos y cesantías de los trabajadores, paralización y asfixia financiera. Fue un verdadero “genocidio cultural”. El trabajo en conjunto de un colectivo de ex socios, estudiantes y vecinos culminó en la sanción de la Ley Provincial nº 13306/2013, que dispuso la restitución por donación de los bienes supervivientes. En la actualidad, los socios ofrecen actividades colectivas que fortalecen y redimensionan el espacio público, tienden a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, intensifican la integración social y

territorial. Esas actividades, además de habilitar el encuentro con el otro, permiten desarrollar el conjunto de las relaciones sociales entre diferentes. La Facultad de Arquitectura (UNR) decide sumarse al proceso de recuperación colectiva del proyecto educativo y popular. La convocatoria surge desde la Secretaría de Extensión bajo el lema “La Universidad y su Compromiso con la Sociedad”⁴, constituyéndose en una oportunidad inmejorable para fortalecer a la universidad pública, al brindar una ocasión de contacto real con la sociedad civil de la cual forma parte. A través de las gestiones pertinentes, en diciembre del año 2014 se formalizaba el primer Convenio de Cooperación Técnica, firmado en-

tre la entonces decana de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, Dra. Arq. Isabel Martínez de San Vicente, y la Comisión Directiva de La Vigil. Constituido el equipo de trabajo, comenzó un proceso de retroalimentación constante entre la FAPyD y la Biblioteca, desde el primer Proyecto en el 2014 hasta la actualidad. Esta vinculación ofreció la oportunidad de fortalecer a la universidad pública al establecer una obligada ocasión de contacto real con la sociedad civil de la cual forma parte, en un proceso que se sigue transformando en el tiempo, que es dinámico y de carácter abierto. La primera experiencia fue “La recuperación colectiva de la Biblioteca Vigil”, lanzada en el año

2014. Dada la inexistencia de la totalidad de los planos originales en papel, el primer objetivo fue relevar y redibujar digitalmente el edificio central de calle Gaboto, el cual había sufrido numerosas divisiones internas y separación de sectores durante el transcurso de la dictadura militar. Por ello, en esta primera etapa, resultó imprescindible actualizar la documentación. Esa actualización de los planos fue la que posibilitó realizar exploraciones proyectuales *a posteriori* para una futura reintegración del edificio. Además, permitió contar con una herramienta que contribuyó con la causa de Delito Económico⁵. Asimismo, la articulación del trabajo extensionista con las actividades de grado culminó con un Trabajo Práctico Integrado en el Taller de Proyecto Arquitectónico⁶. Este tuvo un doble objetivo: por un lado, integrar a los estudiantes de los distintos cursos del taller a la extensión universitaria y por el otro, aprovechar la masividad estudiantil para enriquecer cualitativa y cuantitativamente la producción proyectual. Durante esa etapa del proyecto, todos los estudiantes pudieron formar parte y colaborar con los directivos de La Vigil en las búsquedas de múltiples propuestas de recuperación de los distintos espacios del edificio sede de calle Gaboto. Los trabajos de los estudiantes fueron exhibidos en ámbitos académicos: en la FAPyD (Rosario, 2015), en la ponencia presentada en el XXXIV Encuentro y XIX Congreso Arquisur “Ciudades vulnerables. Proyecto o incertidumbre”, realizado en la Facultad de Arquitectura de La Plata (Buenos Aires, 2015), donde se presentó una ponencia y en el edificio Sede de la Biblioteca Popular C. C. Vigil (Rosario, 2015). En la segunda convocatoria (“La plaza y el Corredor cultural Vigil”), el foco estuvo puesto en los espacios abiertos de uso público. Las actividades culturales y recreativas a cielo abierto promovidas por vecinos y asociados, que hasta



Fotografías del Archivo visual Biblioteca Vigil.



Estado edilicio del año 2013. Archivos propios.

ese momento se realizaban en el pasaje Perkins, motivaron en el equipo una pregunta: ¿podrían ser parte de un circuito cultural y extenderse sobre calle Alem? Como respuesta a ese y otros interrogantes, ese espacio se proyectó como un enlace integrador que incluyó los espacios abiertos frente al teatro, la biblioteca y el jardín de infantes. Nombrado entonces como “Corredor Cultural Tablada” tuvo como finalidad visibilizar la identidad cultural de este barrio histórico en la ciudad.

La práctica se hizo extensiva en esa oportunidad al Taller de Espacio Público Vulnerable⁷, a fin de sumar estudiantes a la experiencia. Este espacio curricular optativo consiste en la puesta en práctica de preguntas y problemas sobre conflictos de intereses que puedan surgir en la ciudad. Algunos de sus objetivos están encaminados a propiciar la práctica crítico-reflexiva y propositiva de proyectos en el espacio público (paisajes urbanos, ambientales, sociales y culturales) desde una perspectiva disciplinar.

Los estudiantes organizados en grupos y coor-

dinados por el equipo docente se abocaron a proyectar el Corredor Cultural Tablada como corredor accesible, sostenible e inclusivo. El énfasis estuvo puesto en la accesibilidad universal: a las propuestas de hacer rampas reglamentarias en todas las esquinas y sendas peatonales, se sumaron proyectos de caminos podotáctiles, colocación de pretilas, semáforos sonoros y táctiles, mejoramiento de las veredas existentes en todo el recorrido, la provisión de mayor iluminación y mobiliario urbano, como refugios en paradas de colectivos, estaciones de bicicletas, puntos de ejercitación física y juegos infantiles inclusivos. Además, se propuso una nueva forestación de árboles sobre todo el corredor, huertas urbanas, así como jardines verticales en la medianera norte de la Biblioteca Vigil sobre el pasaje Perkins.

Se entretendió así una trama de retroalimentaciones entre los distintos espacios académicos: el equipo extensionista realizó los relevamientos métricos y fotográficos con los cuales se elaboró la documentación necesaria para iniciar

las exploraciones proyectuales. Los estudiantes y docentes del mencionado taller rehicieron el recorrido analítico-proyectual en el sitio de intervención, se reunieron con los directivos y salieron a proyectar la construcción de un paisaje urbano accesible, sostenible, inclusivo y con memoria y sentido.

Los trabajos fueron expuestos a la comunidad en una muestra en la Biblioteca Popular Vigil (Rosario, 2017), en la “Semana de la Extensión FAPyD” (exposición de póster y fotografías, 2016). También hubo entrevistas en emisoras rosarinas (Radio Universidad⁸) y registros audiovisuales de las actividades de campo más relevantes⁹. Además, se realizaron consultas con los vecinos a cargo del área de Comunicación Social —que integra el proyecto de extensión—, quienes establecieron los dispositivos desde el paradigma de la Comunicación Estratégica, para el abordaje con los potenciales usuarios del sector —encuestas, encuentros de diálogo colectivo, entrevistas abiertas— realizadas durante los eventos públicos de la institución (El Librazo, Feria y Talleres Vigil, 2016). La tercera convocatoria se abocó al Plan integral de accesibilidad física y señalética inclusiva (2016-2017) del edificio sede. Allí, el foco volvió hacia el interior de la escala edilicia de la sede de calle Gaboto con el objetivo de sumar a la accesibilidad social y cultural actual de los edificios la imprescindible accesibilidad física, con la propuesta proyectual de eliminar barreras arquitectónicas.

Este proyecto se propuso formular las primeras exploraciones proyectuales a fin de eliminar las barreras arquitectónicas en el interior de los edificios de la Institución, así como de sus límites con el espacio público, en particular del Teatro Saulo Benavente y del espacio de la Biblioteca¹⁰ por un lado, y el Jardín Maternal, por el otro. Cabe destacar que los tres edificios se encuentran ubicados en la misma manzana.

La propuesta incluyó realizar una conexión en-



Publicidad actual. Archivo visual Biblioteca Vigil | Afiche y flyer publicitario. Imagen producida por el equipo extensionista.

tre la Biblioteca y el Teatro, además de proyectar una Sala Infantil Inclusiva, en un sector actualmente en desuso. Se encontró una solución a las barreras arquitectónicas que dificultan el uso de las instalaciones por personas con distintos grados de discapacidad (diferencias de nivel existentes), a la vez que se propuso la inclusión de pisos guía podotáctiles para personas no videntes o disminuidas visuales, la localización de señalética inclusiva, y la incorporación de paradas sonoras y aro magnético. También, se propuso la reforma de los sanitarios existentes a fin de adaptarlos para usuarios de baja talla y otros para personas con discapacidad motriz o de la tercera edad.

En el Jardín de Infantes n°71 la mirada se centró sobre el patio que es frentista al pasaje Perkins: el proyecto indagó la posibilidad de abrir el mismo a la comunidad en aquellas ocasiones en las que acontecen actividades públicas especiales en el espacio abierto. Así, se proyectó una apertura temporal que permitiría su accesibilidad al barrio en esas circunstancias festivas. Se explo-

raron las siguientes adecuaciones arquitectónicas: pisos y veredas sin barreras arquitectónicas y sendas podotáctiles, juegos integradores, sanitarios polivalentes accesibles, arenero y huertero integrador, señalética inclusiva, entre otras propuestas destinadas a transformarlo en un patio integrador.

El Plan integral fue expuesto en el XXXVI Encuentro y XXI Congreso Arquisur “El saber proyectual. Sus lógicas, procesos y estrategias”, realizado en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (San Juan, 2017).

» **Modos de una práctica proyectual exploratoria: el *proyectoscopio***

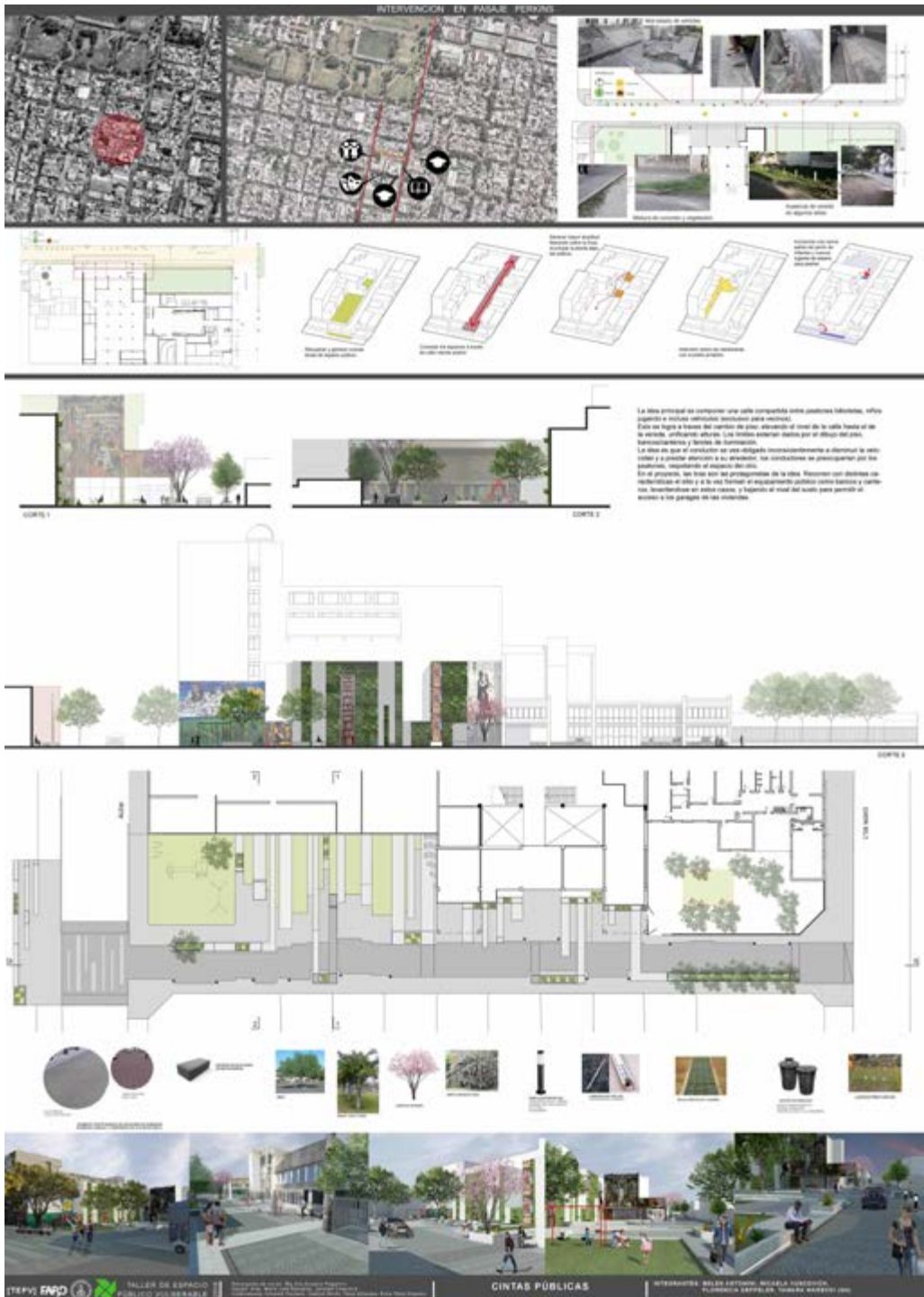
Scopio es un sufijo de origen griego que designa a un instrumento de estudio. Etimológicamente procede del griego *skopía*, que significa observar o examinar. En este sentido, imaginamos el *proyectoscopio* como una figura que direcciona el pensamiento: analizamos y proponemos distintos proyectos en algunos sectores de los edificios (sede, teatro, biblioteca y jardín) y en este frag-



mento de la ciudad (pasaje Perkins y calle Alem). Se trata de indagar sin apremios de tiempo de entrega, lo cual permite explorar, repreguntar, analizar y proponer nuevas líneas de búsqueda, de fomentar la investigación del diseño y confiar en el proyecto como generador de conocimiento crítico (Sabate Bel, 2016).

Es decir, el *proyectoscopio* resulta ser una fase dentro del Proyecto Arquitectónico. La clave reside en que se proyecta para conocer: todavía no sabemos, por eso proyectamos. Todo proyecto remite a un problema o a varios, sin los cuales el hecho de proyectar carecería de sentido. El proyecto tiene componentes, variables y elementos diversos, quedando de este modo definido por ellos.

Desde este punto de vista, proyectar es desarrollar un modo de hacer personal utilizando instrumentos, técnicas, categorías, conceptos y referencias de otros proyectos. Las experiencias y vivencias de las obras proyectadas por nosotros y por otros regresan como recuerdos que nos facilitan el hacer. El nuevo proyecto

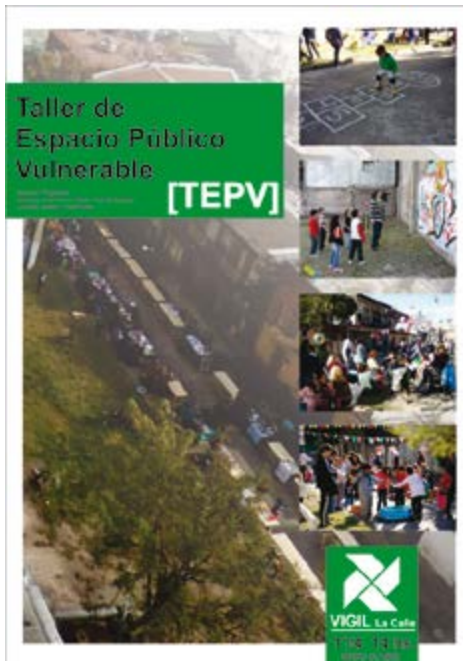


Trabajo de las estudiantes Antonini, Vuscovich, Deppeler, Warecki en el TEPV (2018).

(desde este punto de vista de autoría colectiva) se instala como uno más dentro de otros en una construcción no individual a través del tiempo y del espacio. Incluye y está incluido en una suerte de conjunción de muñecas rusas. Su implementación en los distintos espacios de trabajo descriptos permitió una nueva oportunidad para desarrollar una práctica exploratoria de relevamiento, diagnóstico e identificación de problemas localizados, los cuales fueron útiles al momento de presentar algunos aportes significativos con el fin de darles solución.

Los resultados obtenidos son los proyectos dibujados surgidos de cada propuesta estudiantil en el pasaje Perkins, en la calle Alem y en los edificios de calle Gaboto. Si se les imprimiera una lectura que considerara a cada uno de ellos como un resultado acabado, es decir, como el fin de un recorrido proyectual, definitivo y factible de ser llevado a legajo de obra, estaríamos incurriendo en un error. Esta interpretación, cerrada y sin salidas, niega la propia constitución exploratoria del proyecto arquitectónico.

Por el contrario, entendemos que el conjunto de los trabajos está lejos de ser un menú de opciones inmediatas y posibles. Los proyectos forman un espacio de concurrencia donde las preguntas se materializan en imágenes que analizan prospectivamente alguno de los aspectos del tipo de problema proyectual abordados de manera no excluyente. Además, resulta determinante el enfoque con el cual esos problemas son estudiados. En esta etapa exploratoria, se hacen diagnósticos, se analizan demandas, recursos y posibilidades. Luego, se redacta el programa métrico de usos entre otras variables a tener en cuenta. Considerada de este modo, la exploración académica es colectiva, numerosa, diversa, abierta a múltiples miradas, diferentes alternativas y soluciones. El conocimiento adquirido en cada exploración realizada convoca a formular nuevas preguntas para ser interpretadas como otras posibilidades, nunca como el fin de un camino.



Afiche y flyer publicitario. Imagen producida por el equipo extensionista. | Muestra de trabajos Corredor Cultural Alem, Biblioteca Vigil. Archivos propios.

Los proyectos de los estudiantes se ofrecen desde la universidad pública a la sociedad como un abanico de preguntas definidas en los dibujos mencionados, o sea, los resultados de un trabajo colaborativo de capitalización de conocimiento colectivo desde el hacer proyectual en la carrera de grado. Cada uno de ellos, a su vez, está sujeto a constituirse a futuro en un nuevo caso de estudio (como este en particular) que contiene la posibilidad de ser analizado en otro momento del proceso académico. Al final de cada etapa es necesario que se produzca una reflexión crítica que dé cuenta, en una especie de índice itemizado, las conclusiones y las reflexiones sobre las operaciones posibles en el sitio, actividades, equipamientos, localizaciones de las mismas, materialidades, paisajes de cada cuadra, en fin, de cada tipo de problema abordado y expuesto en las imágenes.

El proyecto arquitectónico actuó, entonces, como un enlace entre los distintos espacios de trabajo; el proceso incluyó la utilización de las fotos (aéreas, lejanas y cercanas, de dron, pano-



rámicas y peatonales) como instrumento de representación analógica de las distintas realidades escalares. Esto permitió una lectura múltiple y simultánea del territorio, la ciudad, el sector, el sitio de intervención, es decir de los distintos niveles de conceptualización. Desde lo macro a lo micro, desde distintos puntos, alturas, distancias de observación, en un ejercicio similar al de la lente de una cámara fotográfica que hace *zoom in* y *zoom out*, cada foto seleccionada forma parte del armazón o molde del proyecto, el cual posibilita la reflexión sobre problemas de diferente naturaleza además de exponer los límites físicos y generar la representación yuxtapuesta de los límites jurídicos. Su utilización prospectiva en el fotomontaje (denominadas *fotos del antes*) corresponde al diagnóstico, a la elección y el punto de vista del objeto de estudio, es decir, del sitio a intervenir. Las *fotos del después* corresponden al proyecto fotomontado en cada una de ellas como estrategia de solución a los problemas detectados en cada escala de intervención. El barrio emplazado en zona sur, el parque Yrigoyen,

la calle Alem entre los edificios de La Vigil, la medianera expuesta sobre el pasaje Perkins, dejan ver cada mirada del proyecto en una foto, y en cada foto una propuesta. El entretendido de estas prácticas proyectuales realizadas en diferentes espacios curriculares y extracurriculares, vinculadas con la práctica extensionista, pudo verse plasmado en un trabajo de Proyecto Final de Carrera¹¹ materializado como una primera respuesta provisoria en la esquina de Alem y el pasaje Perkins, donde está el proyecto de la plaza pública cubierta por la Escuela Provincial de Cine y TV. Este trabajo está en condiciones de constituirse a futuro en un *caso de estudio*¹² que inicie a otras cohortes de estudiantes en nuevas exploraciones, dando así lugar a una retroalimentación constante entre producciones anteriores y recientes, entre la formulación de estrategias proyectuales innovadoras y la indagación de nuevos resultados. Tomando como referencia el postulado de Saussure (2002), “El punto de vista delimita el objeto”, los dos cabos de la urdimbre enuncia-



Fachada actual recuperada de la Biblioteca. Archivos propios.

dos al inicio, el concepto de espacio público y el proyecto arquitectónico como procedimiento de trabajo, definieron el enfoque con el cual se desarrolló el proyecto de extensión en todos sus momentos y desde sus distintas articulaciones, una conceptual y la otra metodológica, dependientes la una de la otra en una relación dialéctica. De este modo, se afirman dos instancias: por un lado, el espacio público de La Vigíl como capital social y recurso para la integración que, además, necesita de protección, y por el otro, el proyecto arquitectónico, activo en su defensa, mediador entre el interés general y el interés particular en la zona sur de la ciudad de Rosario. La consecuencia de este ejercicio impacta en la formación de recursos humanos, tanto de los estudiantes, como de los docentes y graduados, que resultan visibles en esta experiencia colectiva de La Vigíl. Por último, el relato de esa experiencia nos permite exponer estos modos de práctica compartida que se ofrecen en transferencia ●

NOTAS

- 1 - El Plan de Estudios de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, Universidad Nacional de Rosario (Anexo único-Resolución N°140/2008 C.D y Resolución 713/08 C.S) define el área disciplinaria Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico que incluye a las asignaturas: a. Proyecto Arquitectónico, b. Expresión Gráfica, c. Materialidad, d. Epistemología de la Arquitectura. Es el objetivo global del área la construcción de una teoría del saber arquitectónico en su dimensión significativa y en su dimensión de procedimiento. Constituirá el rasgo distintivo de esta área la construcción de una teoría que esté fundada en la experiencia proyectual –arquitectónica (pág. 12). Recuperado de https://fapyd.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2017/06/plan_de_estudios_081.pdf
- 2 - Convenio Marco de Cooperación recíproca celebrado entre la Biblioteca Popular C.C Vigíl Cultural social y Mutual y la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional

- de Rosario. Resolución n° 3173/2014. Rector: Prof. Darío Maiorana, Decana Dra. Arq. Isabel Martínez de San Vicente.
- 3 - Taller de Proyecto Arquitectónico I, II y Proyecto Final de Carrera (FAPyD). Titular Prof. Arq. Eduardo Chajchir. Profesoras Adjuntas: Mg. Arq. S. Paganini, Arq. M. Szpac. Docentes (2015): Arqs. M. Álvarez, S. Chamorro, L. Dattilo, C. Ferrero, D. Formica, C. Galati, G. Molteni, B. Rezzoagli, C. Rosenstein, J. Ruani, S. Ruani, M. Tarditti, R. Tarditti. Colaboradores: Arqs. M. Basualdo, F. Calise, D. Chiarito, V. Elal, L. Fuma, V. Kachizky, M. Latini, L. Leoni, P. Meli, M. Molinari, A. Moretti, Á. Patetta, P. Ruegger, L. Scarfó.
 - 4 - Correspondientes a la 6°, 8° y 9° convocatoria de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNR. En este artículo se referencian como 1°, 2° y 3° convocatoria. Los proyectos aprobados y financiados fueron radicados en la Secretaría de Extensión Universitaria, Vinculación y Transferencia de la Facultad de Arquitectura (SEVyT-FAPyD) (2013-2017). Dir.: S.Paganini, codir.: L. Dattilo, S. Chamorro. Integrantes: M. Basualdo *et al.*
 - 5 - Causas “Feced Agustín y otros s/ homicidio, violación y tortura”, y Sumario Averiguación Situación. Biblioteca Popular Constancio C. Vigíl. Expte 30/12dh, por Delitos económicos.
 - 6 - El taller realiza los Trabajos Prácticos Integrados como vinculación vertical de todos los cursos de Proyecto Arquitectónico (PI, PII y PFC). Tiene entre sus objetivos promover la reflexión crítica y el intercambio académico entre estudiantes de distintos cursos del taller. En esa oportunidad se vinculó el Trabajo Integrado con el Proyecto de Extensión de la 6° Convocatoria SEU-UNR (la primer convocatoria en la que participamos); se denominó “5 Lámparas para La Vigíl” haciendo referencia a cinco sectores distintos del edificio sede de Vigíl de Calle Gaboto con salida a pasaje Perkins. Participaron alrededor de 200 estudiantes. Consistió en un trabajo con modalidad de Concurso, donde los mismos estudiantes junto con los docentes eligieron los trabajos más significativos a través del voto.(2015)
 - 7 - Es un Espacio Curricular Optativo de la FAPyD. Res. 389/17 CD. Se dicta semestralmente en treinta horas

- cátedra. Profesora a cargo: Mg. Arq. S. Paganini. Docentes: Arqs. S. Chamorro, M. Basualdo. Colaboradores: Arqs. L. Dattilo, C. Cateria, C. López Ré, P. Meli, S. Mir, P. Dellacasa, C. Minotti, A. Pautasso, R. Peréz Olognero.
- 8 - Equipo extensionista “Proyecto de recuperación colectiva Biblioteca Popular Constancio C. Vigíl”. (2017, junio 5). Entrevista por Radio Universidad 103.3. Recuperado de: <http://www.radio.unr.edu.ar/nota/2821/Nuevo-Plan-de-Accesibilidad-para-la-Biblioteca-Vigil>; Equipo extensionista “Proyecto de recuperación colectiva Biblioteca Popular Constancio C. Vigíl”. (2017, junio 7). Entrevista por Radio Asomate. Recuperado de: <https://www.facebook.com/asomateradio/photos/a.711817522337911.1073741828.711665479019782/728261124026884/?type=3&fref=mentions>
 - 9 - Video compilado de experiencia extensionista. Urruty, J. Disponible en: <https://vimeo.com/322231589>
 - 10 - En el año 2016 la Comisión Directiva de Vigíl presentó ese Proyecto desarrollado (sanitarios inclusivos para el Teatro, Sala Infantil Integradora con equipamiento para libros Braille y Sanitarios baja talla) ante la Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas con Discapacidad (CONADIS) a fin de solicitar fondos para su ejecución.
 - 11 - Hace referencia al trabajo producido por Maira Bustos y Candela López Re (2017). Equipo docente de Proyecto Final de Carrera del Taller Chajchir: Basualdo, Chamorro, Galati, Paganini, Szpac. Tutoras:



Paganini, Chamorro, Basualdo. Recuperado de: <https://issuu.com/candelopezre/docs/merged>.

12 - A esta práctica multiescalar se le suma el estudio de caso por tipo de problema, una búsqueda referenciada (un camino analítico propositivo) y realizada por separado en múltiples direcciones: la propuesta se contrapone a una extrapolación mecánica de un único referente elegido exclusivamente por el programa de usos, o la seducción que produce su apariencia formal. Esta multidimensionalidad en la investigación de obras se suma a la multiescalaridad del procedimiento. Cada obra seleccionada del patrimonio arquitectónico construido comprende apenas un aspecto para estudiar o una mirada intencionada sobre uno de los problemas que afronta la obra, pero jamás puede reunirlos a todos

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Saussure, F. (2002). *Escritos sobre lingüística general*. Barcelona, España: Gedisa.
- Ghorra-Gobin, C. (2001). Les espaces publics, capital social. *Géocarrefour Revue de Géographie de Lyon*, 76 (1), 5-11.
- Rabotnikof, N. (2005). *En busca de un lugar común: El espacio público en la teoría política contemporánea*. México DF, México: Universidad Autónoma de México.
- Sabaté Bel, J. (2016). Los paisajes y el proyecto territorial: nociones, metodologías y experiencias. *A&P Continuidad* (5), 24-35.

Susana Paganini. Arquitecta (FAPyD-UNR), Magister de la Universidad de Buenos Aires en Diseño Arquitectónico Avanzado, Profesora Adjunta Ordinaria de Proyecto Arquitectónico y Proyecto Final de Carrera y Encargada de Curso del ECO Taller de Espacio Público Vulnerable. Dirige proyectos de Extensión Universitaria y Proyectos de Investigación (FAPyD-UNR). Titular de Oficina de Arquitectura en Rosario y Área Metropolitana. susana_paganini@hotmail.com

Normas para la publicación en *A&P Continuidad*

» Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias anuales para recibir artículos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en la versión on line de la revista mientras que la versión en español es publicada en ambos formatos.

» Documento Modelo para la preparación de artículos y Guía Básica

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que *no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo* y que *todos los campos son obligatorios*, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a la Guía Básica o a las Normas para autores completas que aquí se detallan. Tanto el Documento Modelo como la Guía Básica se encuentran disponibles en: <https://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar/index.php/ayp/about>

» Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Publindex (2010):

· **Artículo de revisión:** documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publi-

cadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

· **Artículo de investigación científica y tecnológica:** documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

· **Artículo de reflexión:** documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

» Título y autores

El título debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. *El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés.*

Los autores (máximo 2) deben proporcionar apellidos y nombres completos o según modelo de citación adoptado por el autor para la normalización de los nombres del investigador (ORCID).

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre el investigador/docente y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email para confirmar que es usted el que cargó los datos y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacer en español.

Cada autor debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente; en el caso de no estar afiliado a ninguna institución debe indicar “Independiente” y el país.

El/los autores deberán redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallen sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica el/los autores

deberán enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

» Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

» Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el *Committee on Publication Ethics (COPE) (Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors* y *Code of Conduct for Journals Publishers*). En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de los lectores y los autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

» Resumen y palabras clave

El resumen, *escrito en español e inglés*, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. *Debe contener entre 150 y 200 palabras.* Debe incluir *entre 3 y 5 palabras clave* (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesauro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thessp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

» Requisitos de presentación

· **Formato:** El archivo que se recibe debe tener formato de página A4 con márgenes de 2.54 cm. La fuente será Times New Roman 12 con interlineado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una *extensión mínima de 3.000 palabras* y *máxima de 6.000* incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

· **Imágenes, figuras y gráficos:** Las imágenes, *entre 8 y 10 por artículo*, deberán tener una *resolución de 300 dpi* en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. *Las imágenes deberán enviarse incrustadas en el documento de texto –como referencia de ubicación– y también por separado, en formato jpg o tiff.* Si el diseño del texto lo requiriera el secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el autor.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

Figura 1. Proceso de.... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

El autor es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

· **Secciones del texto:** Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

· **Enfatización de términos:** Las palabras o expresiones que se quieren enfatizar, los títulos de libros, periódicos, películas, shows de TV van en *bastardilla*.

· **Uso de medidas:** Van con punto y no coma.

· **Nombres completos:** En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego solo con el apellido.

· **Uso de siglas:** En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis.

· **Citas:** Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original, si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia del autor (Apellido, año, p. n° de página). En ocasiones suele resultar apropiado colocar el nombre del autor fuera del paréntesis para que el discurso resulte más fluido.

» Cita en el texto

· **Un autor:** (Apellido, año, p. número de página)

Ej.

(Pérez, 2009, p. 23)

(Gutiérrez, 2008)

(Purcell, 1997, pp. 111-112)

Benjamin (1934) afirmó....

· **Dos autores:**

Ej.

Quantrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quantrín y Rosales, 2015, p.15)

·**Tres a cinco autores:** Cuando se citan por primera vez se nombran todos los apellidos, luego solo el primero y se agrega et al.

Ej.
Machado, Rodríguez, Álvarez y Martínez (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

·**Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas:** la primera citación se coloca el nombre completo del organismo y luego se puede utilizar la abreviatura.

Ej.
Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

·**Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas:**

Ej.
Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

·**Traducciones y reediciones:** Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)

Ej.
Pérez (2000/2019)

·Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza

Ej.
(Aristóteles, trad. 1976)

» Notas

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso y solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

» Referencias bibliográficas

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben corresponderse con una referencia bibliográfica. Por otro lado, no debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto. La lista bibliográfica se hace por orden alfabético de los apellidos de los autores.

·**Si es un autor:** Apellidos, Iniciales del nombre del autor. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.

Ej.
Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Barcelona, España: Antoni Bosch.
Autor, A. A. (1997). *Título del libro en cursiva*. Recuperado de http://www.xxxxxxx
Autor, A. A. (2006). *Título del libro en cursiva*. doi:xxxxx

·**Si son dos autores:**

Ej.
Gentile P. y Dannone M. A. (2003). *La entropía*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

·**Si es una traducción:** Apellido, iniciales del nombre (año). *Título*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Ciudad, país: Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).

Ej.
Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

·**Obra sin fecha:**

Ej.
Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Puebla, México: Tipografía de la Oficina del Timbre.

·**Varias obras de un mismo autor con un mismo año:**

Ej.
López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Córdoba, Argentina: Alcan.
López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Buenos Aires, Argentina: Tonini.

·**Si es libro con editor o compilador:** Editor, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Lugar de edición: Editorial.

Ej.
Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Barcelona, España: Kairós.

·**Libro en versión electrónica:** Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de http://www.xxxxxxx.xxx
Ej.

De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. Recuperado de http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html

·**Capítulo de libro:**

-Publicado en papel, con editor:

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, país: editorial.

Ej.
Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estudios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). Córdoba, Argentina: EDIUNC.

-Sin editor:
McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homotyphografífcus* (pp. 7-19). Barcelona, España: Galaxia de Gutenberg.

-Digital con DOI:
Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61–130). doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1

·**Tesis y tesinas:** Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesina de licenciatura, tesis de maestría o doctoral). Nombre de la Institución, Lugar. Recuperado de http:// www.xxxxxxx
Ej.

Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. Recuperado de http://www.untref.edu.ar/5780/1/ECSRAP.F07.pdf

·**Artículo impreso:** Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*(número si corresponde), páginas.

Ej.
Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.
Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.

·**Artículo online:** Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen* (número si corresponde), páginas. Recuperado de http:// www.xxxxxxx
Ej.

Capuano, R. C., Stubrin, P. y Carloni, D. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54, 337-343. Recuperado de http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_Trendstatement.pdf
Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Emotional intelligence and self-esteem mediate between perceived early parental love and adult happiness. *E-Journal of Applied Psychology*, 2(2), 38-48. Recuperado de http://ojs.lib.swin.edu.au /index. php/ejap

·**Artículo en prensa:**
Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. *Philosophy and Phenomenological Research*. Recuperado de http://cogprints.org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf

·**Periódico**

-Con autor: Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp.

Ej
Pérez, J. (2000, febrero 4). Incendio en la Patagonia. *La razón*, p. 23.
Silva, B. (2019, junio 26). Polémica por decisión judicial. *La capital*, pp. 23-28.

-Sin autor: Título de la nota. (Fecha). *Nombre del periódico*, p.

Ej.
Incendio en la Patagonia. (2000, agosto 7). *La razón*, p. 23.

-Online: Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. Recuperado de

Ej.
Pérez, J. (2019, febrero 26). Incendio en la Patagonia. *Diario Veloz*. Recuperado de http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia

-Sin autor
Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. Recuperado de http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia

·**Simposio o conferencia en congreso:**

Autor, A. (Fecha). Título de la ponencia. En A. Apellido del presidente del congreso (Presidencia), *Título del simposio o congreso*. Simposio o conferencia llevado/a a cabo en el congreso Nombre de la organización, Lugar.
Ej.

Manrique, D. (Junio de 2011). Evolución en el estudio y conceptualización de la consciencia. En H. Castillo (Presidencia), *El psicoanálisis en Latinoamérica*. Simposio llevado a cabo en el XXXIII Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina.

·**Materiales de archivo**

Autor, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio. Este formato general puede ser modificado, si la colección lo requiere, con más o menos información específica.

- Carta de un repositorio

Ej.
Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

- Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.
Ej.

T. K. Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)

(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)

Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias

- Leyes, decretos, resoluciones etc.

Ley, decreto, resolución, etc. número (Año de la publicación, mes y día). *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación. Ciudad, País.

Ej.

Ley 163 (1959, diciembre 30). *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales*. Boletín oficial de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina.

» Agradecimiento

Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (*American Psychological Association*) 6° edición.

» Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación

Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita.

Los autores deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

» Cada autor declara

1 - Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia *Creative Commons* Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;

2 - Certifica/n que es/son autor/es original/es del artículo y hace/n constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;

3 - Ser propietario/s integral/es de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable/s de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de responsabilidad a la Universidad Nacional de Rosario;

4 - Deja/n constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete/n a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;

5 - En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

» Detección de plagio y publicación redundante

A&P Continuidad somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente (sin la citación correspondiente) el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor. Tampoco serán admitidas publicaciones redundantes o duplicadas, ya sea total o parcialmente.

» Envío

Si el autor ya es un usuario registrado de *Open Journal System* (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para el autor. El mismo debe comprobar que su envío coincida con la siguiente lista de comprobación:

1 - El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.

2 - Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.

3 - El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.

4 - Se proporciona un perfil biográfico de cada autor, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.

5 - Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.

6 - Los autores conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.

7 - Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por los autores.

8. Los autores remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.



